

Se publique la prohibi-
cion de la caza
en los meses prohibidos

El Sr. D. Luis de Sotomayor Rex. dijo que por la ley del Vno se prohibe
de todo genero de caza en los meses de Mayo y Mayo en guero
hacer la caza, y porque de no observarse esta disposicion se siguen notal-
bles perjuicios para lo publico, suplica a la Ciu. mande dar el Vno
combeniente y la Ciu. haviendolo oido Acordo que el Jure que
mes de Mayo se publique la observancia de esta ley con tages
may en ella contenidos, y se le suplica al Sr. Correo y Alcalde
mayor en Carguen a lo ministerio su cumplimiento, especialm.
que se a la ley en guero =

Gastos del Mayo

Prove la Relacion Jurada que da el mayordomo de propios de los
gastos Cauados en la danza y festejo que se hizo para volver la
santissima y imagen acaud. de la fuente. y gaxere Imposta
Ducientos sin quenta y siete D. y medio = y la Ciu. haviendolo
oido ayuso el dho gabo. Acordo que el Sr. Jurado Martin Inyol
depositario de propios de los efectos de ellos pague los dchos Ducientos
y sin quenta y siete D. y medio con copia de acuerdo y vno
al mayordomo J. Quiamano han corrido =

Em de Sobano

La Ciu. Acuerda que los solares para fabricar Casas en que
han hecho postura Sr. D. Gomez Peral Juan Cano, Miguel Gar-
rudo Guillen y Sr. D. Salgo se rematen por estar en estado
de Viernes de Mayo al presente el dia de la caza y gastos
de Viernes de Mayo en que suplica se finalice la Ciu. de Sr.
Acordacion de Sr. D. tenencia en que suplica se finalice la Ciu. de Sr.
razones su autoridad en el Sr. Correo para que se permita con-
tinuar el oficio de panadero en el oio del lugar de la Raya que
tiene arrendado y las razones que expresa en dha peticion = La
Ciu. haviendolo oido Acordo que los Cau. de los excusos Viri-
en al Sr. Correo y se le informen de su oficio de la dependencia su-
plica que hace Juan tenencia =

Juan tenencia
Suplica =

Don Joseph de Acosio Sr. D. de Ayuntamiento. Dijo que en el tiempo
que fue depositario de propios el Sr. Jurado Pedro Villanueva se ex-
pidieron diferentes fianzas para que las que y por que las
sean satisfecho Sr. D. Jurado Martin Inyol, y porque en los
quenta que esta dando se hace reparo por el Cont. de Veriuan
se le en la data, suplica a la Ciu. mande se le hagan buenes
al Sr. Jurado Martin Inyol = y la Ciu. haviendolo oido, Ac-
cordo que estando despachada en esta forma se le Veriuan en su
descargo al Sr. D. de propios actual =

Libram Contia el
Des de antecedente
Se entienda con
el actual =

Memorial de Sr. D. no D. Inyol Sr. D. de Ayuntamiento. En que dice
que Miguel Lopez Bustos Dna deo quando murio quedo de
vno de esta Ciu. Ducientos y noventa y cinco D. Vno de los
quechos de la fuente, de la florentina, y Puerta de los porcelos y
no aver el Sr. D. de propios algunos y averlo enterado de limana
y suplica no se le haga cargo de la dha Captidad = y la Ciu. de Sr.
haviendolo oido, Acordo que el Sr. Correo se le informe y satisfique

El Sr. D. Inyol
que expresa
en su memorial

que el Sr. D. de propios se le informe y satisfique

